



**Cuarta Reunión de la Comisión de Monitoreo e Investigación  
Observatorio Federal de la ESI (OFESI)**

**Fecha: 19/07/2022**



Temas tratados:

- Acciones desarrolladas durante el primer semestre
- Modificaciones realizadas a la matriz de indicadores
- Convocatoria a investigaciones sobre ESI

Participantes:

En la reunión se encontraron presentes los/as siguientes integrantes de la Comisión de Monitoreo e Investigación del OFESI: Florencia Álvarez (Programa Nacional Educación Sexual Integral, Ministerio de Educación de la Nación), Florencia Lederman (Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia, Ministerio de Salud de la Nación), Mariela Carassai (Universidad Nacional de Quilmes, Consejo Interuniversitario Nacional), Paulina Bidauri (Universidad Nacional de La Plata, Consejo Interuniversitario Nacional), Mailén Pérez Tort (Fusa Asociación Civil), y Adriana Monteverde (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina).

Además, formaron parte del encuentro Lourdes Torres (Consejo Consultivo de Adolescentes, SENAF, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación), María José de Gregorio (Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia, Ministerio de Salud de la Nación), así como Andrea Mariño, Lucila Salleras, Mara Tesoriero y Vic Pérez Ramírez, integrantes del equipo de la Secretaría Técnica del OFESI.

#### Desarrollo de la reunión:

La Secretaría Técnica dio la bienvenida a los/as presentes. A continuación, se comenzó por informar sobre las acciones desarrolladas durante el último semestre.

Durante el mes de mayo, junto con la Dirección de Educación en género, ESI y Derechos Humanos y el Programa Nacional de Educación Sexual Integral articulamos acciones con el equipo a cargo de implementar el cuestionario a estudiantes del operativo Aprender Primaria, para repasar las preguntas a realizar y verificar su alineación con los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAPs).

Otra de las tareas llevadas a cabo fue la finalización del análisis de los diseños curriculares de nivel inicial, de todas las jurisdicciones del país. Se desarrolló la descripción metodológica del trabajo y mantuvimos reuniones con la Dirección Nacional de Nivel Inicial y el Programa Nacional Educación Sexual Integral (PNESI), para articular el análisis de la información y desarrollar conjuntamente el informe de presentación de los resultados. A su vez, el equipo está trabajando en una propuesta para la presentación cuantitativa de los datos, de modo de dar respuesta a los indicadores vinculados con el nivel de alineación de los diseños curriculares.

Seguidamente, se informó sobre el relevamiento de datos de los indicadores, realizando un repaso por cada dimensión. Sobre Políticas Públicas, se reportó sobre los pedidos de información al interior del Ministerio, para lo cual el OFESI desarrolló notas para diferentes áreas. Se aludió también a la información relativa a las jurisdicciones, la cual es relevada por el PNESI a través de la Ficha Jurisdiccional (FJ). Al momento de la reunión, desde el PNESI informaron que se dispondrán de los datos de la FJ 2020 al cabo de la primera quincena de agosto, mientras que en el mes de octubre se espera contar con los primeros datos de la FJ 2021. A su vez informaron que en el mes de diciembre comenzará la implementación de la FJ 2022, lo que permitirá disminuir considerablemente los tiempos de disponibilidad de la información.

Sobre el relevamiento de la incorporación de la ESI en la formación de profesorado universitarios nacionales y provinciales, se informó sobre la articulación que se viene desarrollando con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Red Universitaria de Género (RUGE), integrantes a su vez del OFESI. El trabajo conjunto se vinculó al diseño del cuestionario, la definición de la modalidad de implementación, entre otras cuestiones. Actualmente, se está por comenzar a implementar la prueba piloto, luego de lo cual se iniciará con la recolección de datos correspondiente.



A continuación, se informó sobre la revisión realizada en la matriz de indicadores, tras la cual se realizaron ciertos ajustes vinculados a alinear los datos a la Ley 26.150. De este modo, acorde lo establecido por el artículo 2 de la mencionada Ley, dado que la implementación de la ESI es responsabilidad del Ministerio de Educación fue desplazado de la versión final el indicador vinculado a Cantidad de planes, programas y/o proyectos de otros Ministerios y organismos descentralizados del Estado nacional que incluyen acciones y líneas estratégicas de ESI.

La Secretaría Técnica propuso que el relevamiento del indicador “Existencia de legislación jurisdiccional del ámbito educativo en disonancia con la Ley 26.150” sea realizado desde las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y las universidades, en colaboración con el equipo técnico del OFESI. Desde el sector de OSC se asumió el compromiso de llevar adelante este relevamiento, indicando a su vez experiencias anteriores para tomar en consideración como antecedentes. Además, se mencionó el alcance a colectivos de adolescentes, vinculados a escuelas y organizaciones de base, como posibilidad de punto de partida para la recolección de datos. Se acordó pautar una reunión en la cual se establezcan las líneas para el trabajo conjunto.

En relación al último punto del temario, se reportó el estado de la “Convocatoria a investigaciones sobre ESI (del 2015 al 2021)”, la cual tiene el fin de elaborar una base de datos con dichas investigaciones, que será publicada en el sitio web del OFESI. Previamente a la reunión, había sido compartida la estructura del formulario a completar, así como el texto que acompaña su difusión. Seguidamente, algunos/as integrantes de la comisión consultaron dudas sobre el instrumento presentado, y se acordó extender la revisión de la convocatoria, junto con el formulario, hasta el 15 de agosto, plazo hasta el cual se recibirán propuestas de modificaciones y observaciones a través del correo del OFESI. Al no haber más comentarios, se dio por finalizada la reunión.